

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ARAGUA DE BARCELONA, ESTADO ANZOATEGUI

MUNICIPIO AUTONOMO ARAGUA

MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA

PLAN DE GESTIÓN MUNICIPAL 2013 – 2016.

“POR UN MUNICIPIO PARA TODOS, DIOS Y LA PATRIA PRIMERO!”

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- MARCO LEGAL.

3.- CONTENIDO ADMINISTRATIVO.

4.- COMPROMISO DEL CANDIDATO POSTULADO.

1.- Servicios Públicos

2.- Seguridad

3.- Promoción de nuevas fuentes de Empleos.

4.- Salud.

5.- Educación, Cultura y Deporte.

1.- Introducción.

El Municipio Aragua de Barcelona ha tenido deficiencia en el aspecto Económico, Cultural, Deportivo, Servicios, Infraestructura en Electricidad, Agua potable, Cloacas, Asfaltado y Desarrollo Social; una vez más en estos tiempos cuando la angustia de la Inseguridad, que siendo un problema de degradación social y la existencia del Desempleo que embarga a los ciudadanos del Municipio, evidenciando una constante que se acelera diariamente con la impunidad reinante en el seno de nuestra sociedad (Venezuela), hago mi compromiso en dar un paso al frente y despojarme de cualquier comodidad personal, para ir en la búsqueda del bienestar colectivo, y es esa la razón por la que he decidido presentar mi nombre a la consideración de todos mis coterráneos, en una aspiración que espero siga siendo abrazada por la gran mayoría, para entregarme durante 4 años en impulsar todos los esfuerzos necesarios, para que el gobierno Municipal siga más cercano de la gente y sea convertido en el eje motorizador del desarrollo: Bajar el índice de la Delincuencia, Aumentar el Trabajo Agro-Industrial y el Desarrollo del Turismo a través de Créditos, Aumentar las Viviendas dignas, Mejorar la Salud, la Vialidad, la Educación, el Deporte y los Servicios Públicos; bajo el eslogan de “UN MUNICIPIO PARA TODOS” y tener un individuo con mejor desarrollo social.

2.- Marco Legal

1. Título I, de los principios fundamentales, artículos: 1, 2, 3, 4, 5,6, 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

2. Ley de Procedimientos Administrativos.

3. Ley de Funcionarios Públicos.

4. Ley que regula las actuaciones de los poderes legalmente constituidos.

Basados en los principios fundamentales de nuestra Constitución proponemos, y sometemos a la consideración de todos ustedes, un plan de trabajo realizable, mirando el futuro con optimismo y seguir cumpliendo con los éxitos de los nuevos desafíos, dando preeminencia a la función principal del gobierno Municipal, y por supuesto fortalecer y desarrollar todas las comunidades, de tal manera que podamos de forma conjunta velar por la atención constante de los habitantes de nuestro Municipio, para una mejor calidad de vida, para tal caso proponemos un plan de acción basado en tres aspectos fundamentales:

3.-Contenido Administrativo

1.- Confianza, Experiencia y Eficacia de un equipo de Gobierno local Amplio y Plural, Multidisciplinario, cuyos atributos de eficiencia, capacidad profesional, honestidad, Seguridad, Progresista, Humilde, y Comprometido con su Pueblo pueda atender e interactuar con las comunidades en una Gerencia Social, estos son los factores para tener sueños, esperanzas e ilusiones de un Gobierno Centro Progresista y de Desarrolladores, donde todos tengan Producción (Hacia un Municipio para Todos).

2.- Promover el cumplimiento de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal en cuanto a la actuación de los Consejos Comunales en la democratización de la ordenanza de

presupuesto Municipal, mediante la realización de Cabildos Abiertos, para de esta forma el ciudadano sea participe en la solución de sus problemas y la inseguridad, dando suprema importancia a los Vecinos, ONG'S, Cooperativas y a las comunidades organizadas.

3.-Apoyar a los niños, niñas y adolescentes, ancianos en la prevención de enfermedades, la desnutrición a través de programas sociales y con los Operativos médicos – odontológicos, Medicinas y Comidas a bajos precios, donaciones y ayudas para ampliación y mejoras de viviendas dignas (UN MUNICIPIO PARA TODOS).

En ese orden de ideas, una vez establecida la importancia del ciudadano en nuestro gobierno local, y como reflejo de la información transmitida por ellos, en cuanto a sus principales problemas a resolver, hemos delineado un plan de acción general, basado en las áreas más sentidas por los habitantes del Municipio, como son:

- 1.- Servicios Públicos.
- 2.- Seguridad.
- 3.- Promoción de nuevas fuentes de Empleos.
- 4.- Salud.
- 5.- Educación, Cultura y Deporte.

1.- SERVICIOS PUBLICOS

1.1.- Agua

1.2.- Electricidad

1.3.- Vialidad

1.4.- Cloacas

1.5.- Aseo Urbano y domiciliario

1.6.- Transporte Urbano y Extra Urbano

1.1.- Agua

Para nadie es un secreto el deterioro actual en cuanto al abastecimiento de agua tanto en la población de Aragua de Barcelona como en el resto de los Caseríos que integran nuestro Municipio, estas deficiencias son producto del deterioro de la vida útil de los sistemas por una parte, y por la otra, la fallas en construcción de nuevas tubería para llevar la capacidad actual de dichos sistemas a todas las poblaciones del Municipio.

Específicamente en el caso de Aragua de Barcelona, se debe hacer la construcción de un nuevo sistema de abastecimiento, que sea capaz de dotar del servicio a la zona donde se proyecte la Zona Agro-Industrial, Mercado Mayorista y las nuevas urbanizaciones utilizando para ello la principal fuente de abastecimiento, por bombeo, desde la fuente de abastecimiento y a través de una tubería de aducción se enviaría el agua hasta una nueva planta de tratamiento a ubicar en la zona norte, (Buenos Aires) y desde allí por gravedad se surtiría al estanque de almacenamiento de concreto postensado, desde ese elemento se suministraría el servicio a las redes de distribución

de lo que se denominaría la red alta de la ciudad. El sistema existente se optimizaría y se dejaría funcionando para lo que representaría la red baja de la ciudad. La ventaja de contar con dos sistemas interconectados entre sí, lo representa el hecho de que en caso de falla de uno de ellos, el otro permitiría garantizar el suministro de agua a la población desde el otro.

En el caso de las comunidades rurales se garantizara la optimización de los sistemas existentes en aquellos casos que el diagnóstico refleje la factibilidad, en aquellos que no, se construirán nuevos sistemas de abastecimiento. Como es el caso de la Margarita del Llano, donde se pondría a funcionar el sistema Cetar y en la Parroquia Cachipo estaríamos rescatando el sistema de pozos y tuberías.

En cuanto a este aspecto, mi compromiso con la población de Aragua de Barcelona será el garantizar la dotación del servicio de agua a toda la población mediante la construcción y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua potable.

En relación a las comunidades rurales mi compromiso con la población será garantizar el suministro de agua potable en todas y cada una de dichas comunidades, a través de tuberías, en sus viviendas, mediante la optimización y construcción de nuevos sistemas; evitando suministrar agua potable en camiones cisternas, salvo situaciones de fallas no previsibles en los mismos y cuando estos caseríos se encuentren en zonas alejadas de la población.

1.2- Electricidad

El Municipio no cuenta con una infraestructura eléctrica adecuada, debemos mejorar notablemente la electricidad en la población para dejar de tener constantes apagones, fallas y deterioro de los equipos eléctricos domésticos; la puesta en servicio del sistema de transformación eléctrica, con la suficiente capacidad para atender la demanda actual y futura de Aragua de Barcelona, y Caseríos cercanos, donde la planificación será conjunta con la Empresa Corpoelec, este es uno de los aspectos más importantes considerados en solucionar durante mi gestión, mención aparte merece el sistema de alumbrado en nuestro Municipio, cuya prioridad está considerada en la gestión y que terminaremos en desarrollar.

En cuanto a este aspecto, mi compromiso con la población de Aragua de Barcelona y Caseríos del Municipio, será el de garantizar la dotación del servicio de electricidad y alumbrado público a toda la población, mediante el mantenimiento y la instalación del nuevo sistema de transformación y realización de las nuevas inversiones que se requieran.

1.3.- Vialidad

Las áreas urbanas de la ciudad de Aragua de Barcelona se deben asfaltar en un 80% en donde las aguas negras (cloacas) se deben también construir, y los caseríos del Municipio se encuentran asfaltadas en un 20 %, consideramos que una vialidad en buen estado es primordial para el desarrollo del Turismo y del Agro, entonces podemos mejorar y asfaltar la deficiencia en cuanto a la vialidad en nuestro Municipio.

Motivado a lo costoso de estos programas, y a la necesidad de ejecutarlos para consolidar la infraestructura urbana y rural, nuestro plan contempla en esta área, la ejecución de estos proyectos, para posteriormente involucrar a los organismos regionales y nacionales con competencia en esta materia como lo son: La Gobernación del Estado Anzoátegui, Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas y Viviendas, INDER, FONTUR, y Concejo Federal de Gobierno, en la ejecución de las obras y el rescate de la Planta de Asfaltado ubicada en este Municipio.

En cuanto a este aspecto, mi compromiso con la población de Aragua de Barcelona y Caseríos del Municipio, será el de garantizar la ejecución de los proyectos y consecución de recursos que nos permitan contar con por lo menos un 70 % de la vialidad urbana y extra urbana en óptimas condiciones de transitabilidad, contando con el apoyo de los Concejos Comunales.

1.4.- Cloacas

La no existencia de la construcción de cloacas en muchos sectores de nuestro Municipio, merece estudios y proyectos con tecnologías modernas, dotaremos de este importante servicio a las comunidades de Aragua de Barcelona, y aquellos Caseríos del Municipio que reflejan todavía pozos sépticos.

Este programa va muy ligado al sector salud y vialidad ya que la falta de este importante servicio incide por una parte en la proliferación de enfermedades, y por la otra la descarga de las aguas servidas de manera libre a las calles deteriora el asfalto, por ello se evaluarán aquellos sectores cuyo enlace entre los tres factores (falta de

cloacas-incidencia de enfermedades-deterioro del asfalto) presente mayor incidencia para acometer la solución integral a los tres problemas inter-relacionados, posteriormente los que estén inter-relacionados en forma bidireccional y por último de manera aislada.

En los otros casos donde sea factible, desarrollaremos programas de disposición de aguas servidas y excretas de acuerdo a métodos sanitarios aceptados mundialmente y que eviten la proliferación de enfermedades y contaminación del medio ambiente.

Mi compromiso en cuanto a este aspecto será el dotar del servicio de Cloacas al 70% de la población del Municipio, y eliminar la descarga de aguas servidas y disposición de excretas que no estén aceptadas dentro de los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud, mediante la construcción de sistemas acordes a métodos constructivos aceptables. Para poder solucionar la situación nos vamos a guiar por el PDUL (proyecto de desarrollo urbano local).

1.5.- Aseo Urbano y domiciliario

Este importante servicio lo desarrollaremos con la incorporación de nuevas metodologías y tecnologías de gestión, la recolección se optimizará con la adquisición de nuevas unidades y participación de las comunidades en el control y desarrollo de dicho servicio.

Motivado a la inter-relación de este servicio con el sector salud y aspectos estéticos de la ciudad, la garantía de un óptimo servicio será prioritario dentro de la gestión a realizar.

Plan para crear la mancomunidad de los Municipios en cuanto a consolidar la idea de un Relleno Sanitario, donde los profesionales del ambiente puedan reciclar los desperdicios, sin causar daño al medio ambiente.

Mi compromiso en cuanto a este aspecto será el garantizar la prestación de un óptimo servicio de aseo urbano y domiciliario y la construcción de Relleno Sanitario, así como la adquisición de camiones de recolección tipo compactadoras.

1.6.- Transporte Urbano y Extra Urbano

En cuanto al transporte urbano la gestión a realizar estará basada en garantizar a los prestadores del servicio, una vialidad acorde con el servicio que prestan y la dotación de créditos para la adquisición de nuevas unidades y mejoras de la existentes, por la otra al mejorar la vialidad se evita el deterioro de los vehículos ya que lo costoso de los repuestos incide en el incremento de los precios de las tarifas por el servicio prestado.

A través del FONDO NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO (FONTUR) se promoverá la adquisición de nuevas unidades para el transporte urbano y extra-urbano, con programas de financiamiento, y a la vez se reparará la vialidad de los diferentes circuitos de transporte, se demarcarán y construirán paradas y se apoyará firmemente desde la Municipalidad, todas aquellas iniciativas particulares destinadas a mejorar este importante servicio.

En relación al transporte extra-urbano, se construirá un Terminal de pasajeros que permita tanto al usuario como a los transportistas contar con un sitio común de

concentración, con todos los servicios evitando el tener que realizar grandes recorridos para la captación de los pasajeros.

Mi compromiso en cuanto a este aspecto será el garantizar una vialidad en óptimo estado, demarcada y con paradas en los circuitos de transporte urbano y garantizar el financiamiento a través de entes nacionales de la renovación del parque automotor destinados al transporte público urbano.

En relación al transporte extra-urbano mi compromiso es el de garantizar durante mi gestión el financiamiento para la renovación del parque automotor destinado a estos fines, y construir un Terminal de pasajeros en la ciudad de Aragua de Barcelona.

2.- SEGURIDAD (Un Municipio Seguro).

Este es un problema bastante complejo que involucra muchos aspectos de tipo social y que en nuestro Municipio proviene en su mayor parte de personas foráneas que vienen a cometer delitos, quizás producto de lo extenso de las vías hacia la zona norte y este del Municipio sin ningún tipo de vigilancia, a través de caminos rurales incide que se realicen actos delictivos sin que puedan evitarse por la facilidad de movilización, mi propuesta será junto con la construcción de puntos de control en la Salida de Aragua de Barcelona establecer con la Guardia Nacional, la Policía del Estado y Tránsito Terrestre puntos estratégicos, para de esa manera evitar los delitos foráneos, la prevención será la estrategia más importante en esta materia.

El delito dentro de las fronteras del Municipio será afrontado mediante programas de educación y prevención en las escuelas y comunidades; promoción de oportunidades

de desarrollo del individuo, en sus aspectos intelectuales, sociales y profesionales; rescatando todas las canchas y construir las faltantes, creación de programas para atraer la inversión privada agroindustrial y generando empleos.

Mi compromiso en esta materia estará orientado fundamentalmente a estrategias de prevención, mediante programas de control vial con los distintos organismos de seguridad, educación y desarrollo de las potencialidades del individuo, identificando y ofreciendo la capacitación laboral y social para reorientar su actitud ante la sociedad y un trabajo en el entorno del individuo de adentro hacia fuera.

3.- PROMOCIÓN DE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO (Municipio Productivo).

Se promoverán nuevas fuentes de empleo mediante el ofrecimiento de incentivos para la nueva instalación de industrias pequeñas y medianas en el Municipio, repotenciar la zona Agro-Industrial, un Mercado Mayorista y la Ruta Turística y Artesanal incentivando a la inversión privada para realización de Cabañas, Restaurant, que se integre en la evolución progresista del Municipio. Rescate de la infraestructura del Parque La Estancia.

Realización de un censo del tipo de empresas a instalarse, y de la mano de obra calificada que tenemos en nuestro Municipio, la realización junto con el INCE, las Misiones y las empresas agroindustrial cursos, manualidades y entrenamientos, para luego entregarle a través del Instituto de Crédito Municipal la realización de proyectos y créditos para crear sus pequeñas y medianas empresas.

Realización de un censo de la mano de obra para la Construcción como son Albañiles, Herreros, Electricista, Obreros para solucionar el problema de los ranchos que existen en el Municipio, además del funcionamiento de la Bloquera Municipal y la reactivación del Instituto Municipal de la Vivienda para hacer entrega de créditos para mejoras de viviendas.

Mi compromiso en esta materia estará orientado a disminuir significativamente los índices de desempleo en el Municipio y un Pueblo que pueda tener sueños, esperanzas e ilusiones de un Gobierno Centro Progresista y Desarrolladores.

4.- SALUD.

En esta materia se coordinara con los organismos Regionales y Nacionales las acciones que garanticen un moderno sistema de salud y se promoverán los operativos médico asistenciales en las áreas retiradas de los centros de atención y nuevas ambulancias para atender a la población.

Se garantizará la dotación de los centros hospitalarios y la inversión en la infraestructura hospitalaria estará orientada fundamentalmente al mantenimiento y reparación de la infraestructura existente.

La Construcción de un Hospital Materno-Infantil y la dotación del mismo para atender emergencias hospitalarias, junto con una farmacia popular.

La Construcción del Geriátrico para que nuestros abuelos y padres puedan tener donde pasar el día y tener al mismo tiempo medicamentos para solventar sus enfermedades.

Mi compromiso en esta materia estará orientado a disminuir significativamente los índices de enfermedades en el Municipio.

5.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

5.1.- Educación:

En esta materia se concentraran los esfuerzos para concretar la construcción de dos unidades educativas fundamentales para la consolidación del sistema educativo en el Municipio.

Estas unidades educativas corresponden al nuevo Liceo para Aragua de Barcelona y una extensión Universitaria de alguna de las Universidades (UDO) que se encuentran en el área de influencia de nuestro Municipio, con carreras enmarcadas dentro del potencial económico con que contamos e incentivarlos para el agro y turismo. Se reactivara y consolidara la sede de la Universidad UPEL, para que funcione dentro de nuestros límites municipales, sin necesidad de que los alumnos tengas que viajar a otros puntos.

Mi compromiso específico en esta materia será el de garantizar la Terminación del Liceo y la consecución de un núcleo universitario para el Municipio, de la Aldea Universitaria, con carreras especiales para el provecho de nuestros potenciales.

5.2.- Cultura

En esta materia y en forma específica se construirá un Centro Cívico para Aragua de Barcelona, para garantizar una infraestructura que permita el desarrollo cultural de la

población, con un anfiteatro y espacios destinados a la recreación, artes, espectáculos, encuentro entre los individuos para el disfrute y relajación. Rescatar el Teatro Cine Victoria, y reformular los programas de la Casa de la Cultura “José Tadeo Arreaza”. Incentivar el teatro, la música y la danza.

Mi compromiso específico en esta materia será el de garantizar la Construcción de un Centro Cívico en la ciudad de Aragua de Barcelona.

5.3.- Deporte

Se promoverá el desarrollo deportivo del Municipio orientado hacia los siguientes aspectos:

Infraestructura deportiva y apoyo al deportista, desarrollo de encuentros deportivos entre las distintas comunidades y Consejos Comunales, a través del Instituto del Deporte Municipal.

Mi compromiso específico en esta materia será el de garantizar el mantenimiento y la construcción de la infraestructura y apoyo a las organizaciones deportivas para el desarrollo y consolidación del deporte en el Municipio.

He querido reflejar en mi Plan de Gobierno la orientación hacia los aspectos específicos que redundarán en el desarrollo del Municipio y que represente durante la gestión a realizar la información que me ha sido transmitida por la población en general durante el intercambio de ideas que hemos mantenido, de esta forma sus motivaciones están

recogidas en el presente plan y es fundamental para el logro de los niveles crecientes del bienestar colectivo.